



1821 Universidad de Buenos Aires

RESOLUCIÓN

Número:

Referencia: EX-2021-02729328- -UBA-DCD#SA_FDER - Carrera de Especialización en Derecho Tributario

VISTO

La Resolución 2441 dictada el 4 de enero de 2021 por el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho mediante la cual solicita la modificación de la Carrera de Especialización en Derecho Tributario, y

CONSIDERANDO

Lo establecido por la Resolución (CS) N° 8174/13 y lo dispuesto por los Capítulos A y C CÓDIGO.UBA I-20.

Que por Resolución (CS) N° 2015/87 se crea la carrera citada y se modificó por la Resolución (CS) N° 3142/99.

Lo informado por la Dirección General de Títulos y Planes.

Lo aconsejado por la Comisión de Estudios de Posgrado.

Lo dispuesto por este Consejo Superior en su sesión del día 7 de julio de 2021.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la modificación de la Carrera de Especialización en Derecho Tributario de la Facultad de Derecho y su texto ordenado, y que como Anexo (ACS-2021-175-E-UBA-SG#REC) forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la modificación a la que hace referencia el artículo precedente entrará en vigencia para el año académico 2021.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a la Unidad Académica interviniente, a la Secretaría de Posgrado y a la Dirección General de Títulos y Planes. Cumplido, archívese.